

- En septiembre de 2026, el Índice de Producción Industrial (IPI) disminuyó **2,7%** en doce meses.
- El Índice de Producción Minera (IPMin) tuvo un descenso de **8,7%** respecto a igual mes del año anterior.
- El Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua (IPEGA) creció **0,8%** en relación con septiembre de 2025.
- El Índice de Producción Manufacturera (IPMan) anotó un alza interanual de **2,0%**.

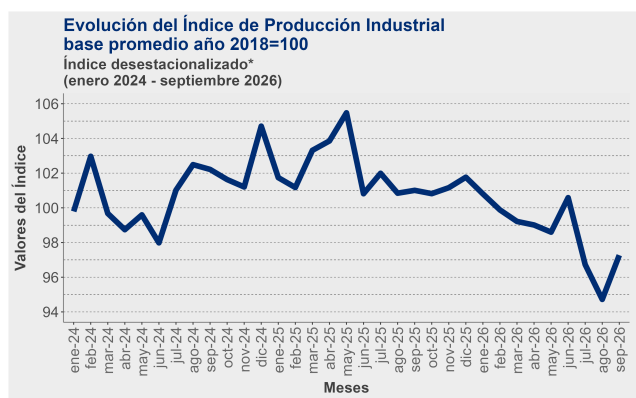
Evolución de la serie desestacionalizada

En septiembre de 2026, que contó con un día hábil adicional respecto al mismo mes del año anterior, la serie con ajuste estacional¹ y corregida de efecto calendario del IPI presentó un crecimiento mensual de 2,7% y una baja de 3,7% en comparación con septiembre de 2025.

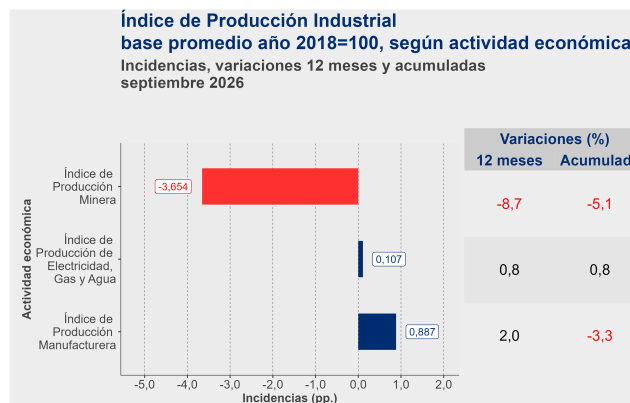
Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPI decreció 2,7% en doce meses, debido a la incidencia negativa del IPMin (-3,654 puntos porcentuales (pp.)). Por el contrario, el IPMan (0,887 pp.) y el IPEGA (0,107 pp.) anotaron un incremento en su actividad.

SECTORES ECONÓMICOS	
Septiembre 2026	
Variaciones (%)	
Índice de Producción Industrial	
Doce meses	Mensual des.*
-2,7	2,7
Índice de Producción Minera	
Doce meses	Mensual des.*
-8,7	6,4
Índice de Producción de Electricidad, Gas y Agua	
Doce meses	Mensual des.*
0,8	0,0**
Índice de Producción Manufacturera	
Doce meses	Mensual des.*
2,0	0,7
(*) Serie desestacionalizada.	
(**) Cifra negativa al segundo decimal.	



(*) La serie desestacionalizada del IPI está construida mediante enfoque indirecto.



¹Para más detalle del análisis estacional, ver en www.ine.gob.cl separata técnica "Desestacionalización de los índices económicos de corto plazo, sector industrial, base promedio año 2018=100", diciembre de 2023. Las cifras de la serie desestacionalizada y la tendencia-ciclo se encuentran disponibles en la sección Índice de Producción Industrial, cuadros estadísticos.

Nota: Las cifras del mes en análisis son provisionales.

- En septiembre de 2026, la serie con ajuste estacional del IPMin presentó un alza de 6,4% en relación con el mes anterior.
- La serie original disminuyó 8,7% en doce meses.

Evolución de la serie desestacionalizada

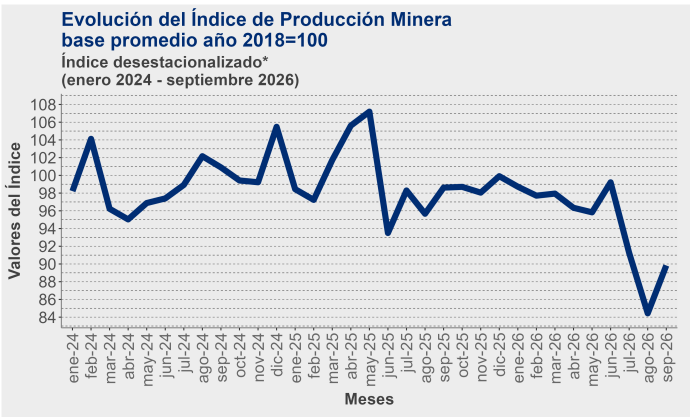
En septiembre de 2026, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMin consignó un alza de 6,4% respecto al mes anterior y un descenso interanual de 8,9%.

Evolución de la serie original

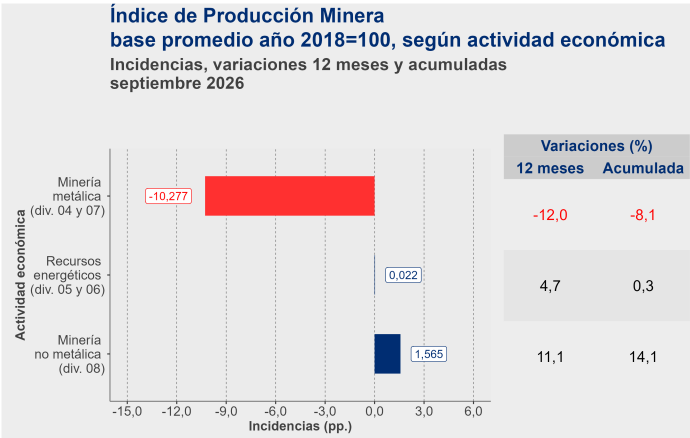
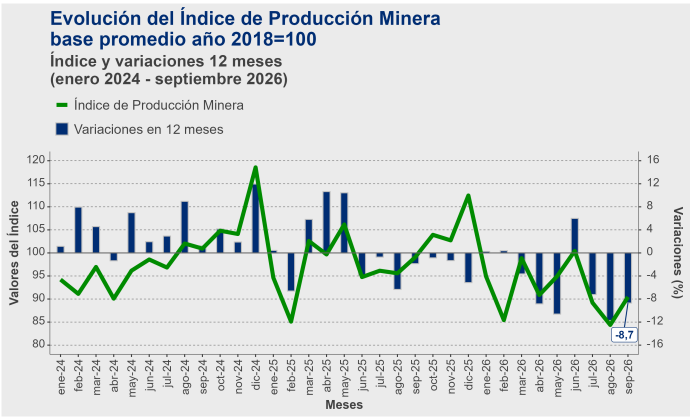
En el período de análisis, el IPMin presentó una disminución interanual de 8,7%, como consecuencia de la menor actividad registrada en la minería metálica (divisiones 04 y 07)2, que decreció 12,0%, restando 10,277 pp. a la variación del índice, a raíz de un descenso en la extracción y procesamiento de cobre (división 04). Esto último se explica, en parte, por la suspensión temporal en una importante empresa del sector y por una menor ley de mineral que afecta a varias faenas mineras.

Por el contrario, minería no metálica (división 08)3 aumentó 11,1% en comparación con el mismo mes del año anterior, incidiendo 1,565 pp. en la variación del índice, debido a un alza en la producción de carbonato de litio.

Asimismo, recursos energéticos (divisiones 05 y 06)4 creció 4,7% e incidió 0,022 pp. en la variación del índice general, a causa de una mayor producción de petróleo crudo y gas natural.

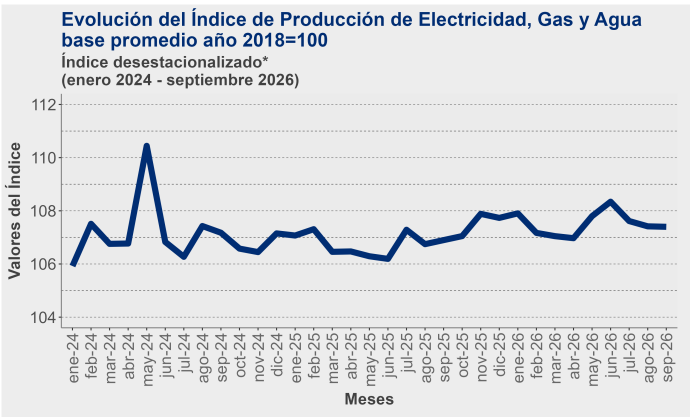


(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.



2Actividades destinadas a la obtención de elementos metálicos. Comprende la extracción y procesamiento de cobre (división 04) y la extracción de minerales metalíferos (división 07).
3Actividades destinadas a la obtención de minerales que se transforman en productos aplicables a diversos usos industriales y agrícolas (división 08).
4Actividades destinadas a la obtención de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, de las cuales es posible obtener energía. Comprende la extracción de carbón de piedra y lignito (división 05) y la extracción de petróleo crudo y gas natural (división 06).

- En septiembre de 2026, la serie con ajuste estacional del IPEGA presentó una variación nula en relación con el mes anterior.
- La serie original se incrementó 0,8% en doce meses.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.

Evolución de la serie desestacionalizada

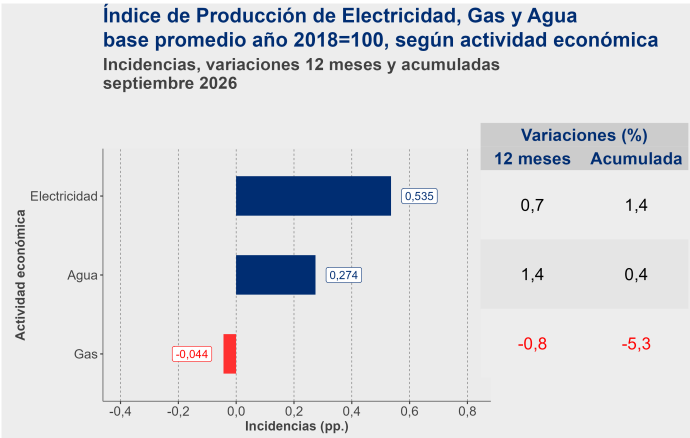
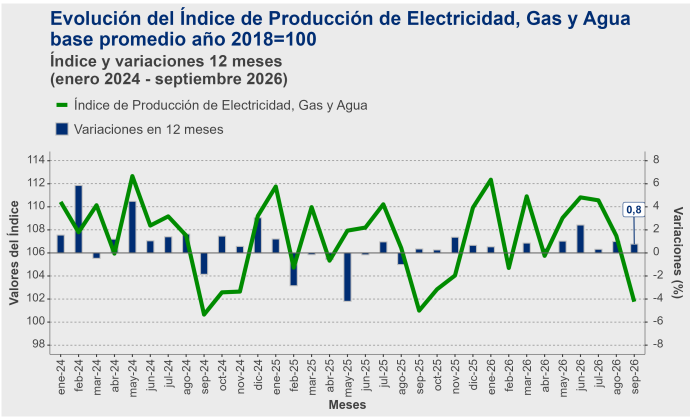
En septiembre de 2026, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPEGA registró una variación nula respecto al mes anterior y un incremento de 0,5% en comparación con septiembre de 2025.

Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPEGA creció 0,8% en doce meses, debido a que dos de las tres actividades que lo componen presentaron aumentos. Destacó electricidad, que se incrementó 0,7%, incidiendo 0,535 pp. en la variación del índice, a raíz de una mayor generación eléctrica, proveniente especialmente de centrales hidráulicas. Por el contrario, la distribución eléctrica presentó una disminución en el suministro, principalmente hacia el destino comercial.

Por su parte, agua aumentó 1,4%, aportando 0,274 pp. a la variación del IPEGA, a causa de una mayor distribución de agua hacia el destino residencial.

Finalmente, gas incidió -0,044 pp. en la variación del índice general, al decrecer 0,8%, debido a una menor regasificación de gas natural licuado. En tanto, distribución de gas presentó un alza en su suministro, principalmente hacia la generación eléctrica.



- En septiembre de 2026, la serie con ajuste estacional del IPMan presentó un alza mensual de **0,7%**.
- La serie original presentó un alza de **2,0%** en doce meses.

Evolución de la serie desestacionalizada

En septiembre de 2026⁵, la serie con ajuste estacional y corregida de efecto calendario del IPMan anotó un incremento mensual de 0,7% y una baja de 0,4% respecto a igual mes del año anterior.

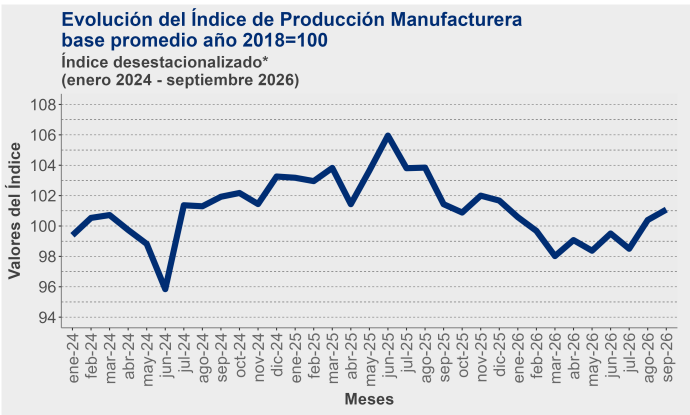
Evolución de la serie original

En el período de análisis, el IPMan presentó un crecimiento de 2,0% en doce meses, explicado, en gran medida, por el alza interanual de 12,5% en elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas (división 11), que incidió 1,232 pp. en la variación del índice general, a causa de una mayor producción de vino de uvas frescas envasado (excepto vino espumoso), asociada al aumento en la demanda proveniente de mercados extranjeros.

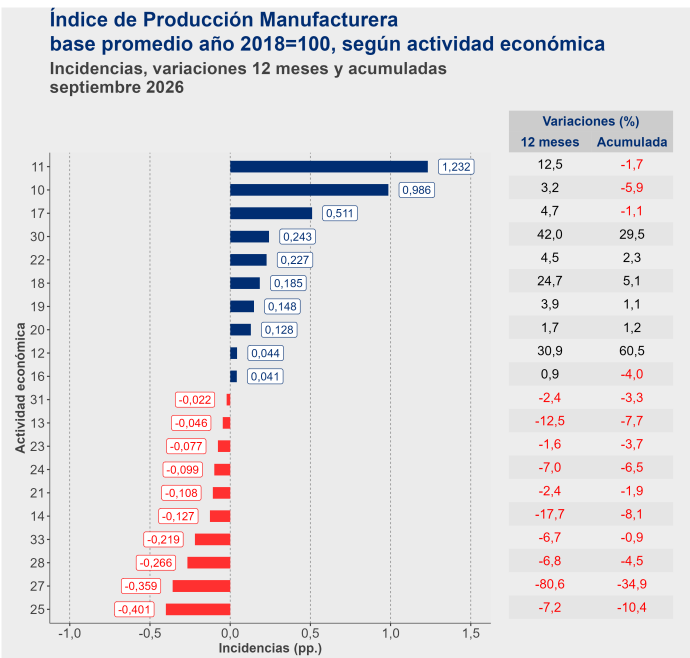
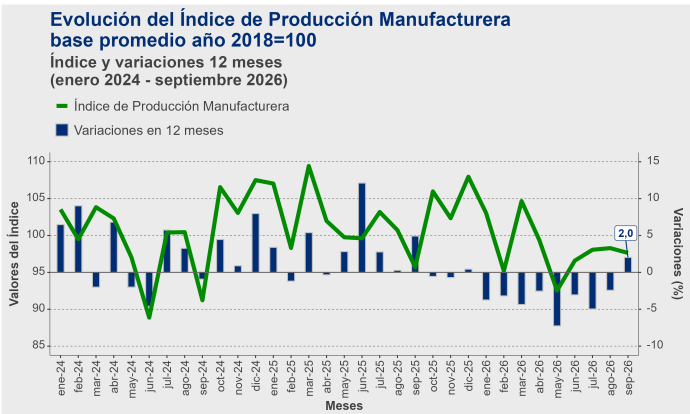
Le siguió en incidencia positiva elaboración de productos alimenticios (división 10), que aumentó 3,2%, aportando 0,986 pp. a la variación del índice, debido a una mayor producción de productos de panadería asociada a un incremento de su capacidad productiva y a nuevas asignaciones en sus líneas de producción.

Asimismo, fabricación de papel y de productos de papel (división 17) se incrementó 4,7% e incidió 0,511 pp. en la variación del IPMan, a raíz de un ajuste de su producción por un incremento en la demanda en importantes empresas del sector.

Por el contrario, la principal incidencia negativa en el índice general fue fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo (división 25), que disminuyó 7,2% y restó 0,401 pp. a la variación del índice, como consecuencia de una menor demanda asociada a la contratación y adjudicación de proyectos vinculados al sector eléctrico.



(*) La serie desestacionalizada está construida utilizando metodología X-13 ARIMA-SEATS.



⁵Septiembre de 2026 contó con un día hábil adicional respecto al mismo mes del año anterior.

Glosas por división del IPMan

División*	Glosa
10	Elaboración de productos alimenticios
11	Elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas
12	Elaboración de productos de tabaco
13	Fabricación de productos textiles
14	Fabricación de prendas de vestir
16	Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables
17	Fabricación de papel y de productos de papel
18	Impresión y reproducción de grabaciones
19	Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo
20	Fabricación de sustancias y productos químicos
21	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico
22	Fabricación de productos de caucho y de plástico
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos
24	Fabricación de metales comunes
25	Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo
27	Fabricación de equipo eléctrico
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.**
30	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte
31	Fabricación de muebles
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo

(*) Corresponde a una agrupación de actividades homogéneas pertenecientes a un mismo sector económico de acuerdo al clasificador CIIU4.CL 2012.

(**) No clasificado previamente.

Rectificaciones del período*

Las principales rectificaciones del período fueron:

Índice	Fecha	Grupo	Glosa
IPEGA	ago-26	351	Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica
		360	Captación, tratamiento y distribución de agua
IPMan	sep-25	310	Fabricación de muebles
	ago-26	201	Fabricación de sustancias químicas básicas, de abonos y compuestos de nitrógeno y de plásticos y caucho sintético en formas primarias

(*) Para más detalle, ver en www.ine.gob.cl la separata técnica "Política de rectificación y revisión de cifras Sector Industrial, base promedio año 2018=100", diciembre 2023.